

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 29 ABR 2025

VISTO, la resolución de esta H. Cámara (Orden del Día N° 760) que establece la creación de la **Comisión Investigadora sobre la Criptomoneda \$LIBRA**.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Presidencia 0222/25 se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación para integrar la mencionada Comisión, conforme a lo establecido en los artículos 3° y 11 de la resolución de esta H. Cámara aprobada en la sesión del día 08 de abril de 2025.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución de Presidencial, el Bloque Innovación Federal ha informado a esta Presidencia un cambio de integrante mediante el Expediente 1918-D-2025.

Que, esta Presidencia se encuentra facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar, a partir del día de la fecha, para integrar la **Comisión Investigadora sobre la Criptomoneda \$LIBRA** al señor Diputado de la Nación **CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ** en reemplazo del señor Diputado de la Nación **AGUSTÍN DOMINGO**.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

